



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

39 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 22 DE MARZO DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **22 de marzo de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación de las actas, en borrador, de las sesiones anteriores (13.03.18 y 15.03.18).
- 2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º. TESORERÍA. Fraccionamiento deudas tributarias (Expte. 10/2018).
- 4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aceptación de renuncia a la licencia de ocupación de terrenos de dominio público (Expte MYS 9/18 REN1).
- 5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Rectificación de liquidaciones de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y barras con finalidad lucrativa (Expte 12-18 CER 5).
- 6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Rectificación error del acuerdo de JGL 22.02.18 sobre transmisión de autorizaciones de venta no sedentaria. (Expte VNS 1-18 (15-17) TRN)
- 7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Rectificación error del acuerdo de JGL de 1.03.18 sobre desistimiento de solicitud de transmisión (Expte. VNS 3-18 DES).
- 8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Extinción autorización para la venta no sedentaria en el mercado semanal de los sábados (Expte. VNS 5-18 EXT 2).
- 9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos:

1. Expte. MYS 10-18 AUT 6

2 Expte. MYS 11-18 AUT 7

- 10º. RECURSOS HUMANOS. Provisión temporal, en comisión de servicios voluntaria, del puesto de trabajo

CSV*: 11777130711611755636

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

de Jefe de Sección de Arquitectura Pública y Cementerio. (Expte. RRHH-55/2018).

11°. RECURSOS HUMANOS. Provisión en comisión de servicios voluntaria de funcionario municipal como agente de Policía Local. (Expte RRHH-64/2018).

12°. RECURSOS HUMANOS. Calendario laboral para 2018 (Expte. RRHH-48/2018).

13°. RECURSOS HUMANOS. Reconocimiento de servicios previos y abono de trienios a funcionarios municipales (Expte RRHH 57/2018).

14°. RECURSOS HUMANOS. Abono diferencia de complemento de destino a funcionario municipal (Expte RRHH-41/2017).

15°. RECURSOS HUMANOS. Autorización disfrute permiso por lactancia de funcionario municipal (Expte-RRHH-58/2018).

16°. RECURSOS HUMANOS. Autorización horario especial por conciliación de la vida laboral y familiar a funcionario municipal. (Expte. RRHH-66/2018).

17°. RECURSOS HUMANOS. Autorización licencia no retribuida por interés particular de funcionaria municipal (Expte. RRHH-59/2018).

18°. CONTRATACIÓN. Prórroga única del contrato de servicios de Mantenimiento de la Web Municipal, Intranet y Blog de Biblioteca del Ayuntamiento (Expte. CSERV08/16).

19°. CONTRATACIÓN. Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de obras de Sustitución del Pavimento Deportivo en el Pabellón del Polideportivo Municipal en San Vicente del Raspeig. (Expte. CO06/16).

20°. ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO. Devolución de fianza depositada por reparto de publicidad (Expte. 4/18).

21°. ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO. Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial (Expte RRP. 42/17).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

22°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Rehabilitación y reforma de edificio existente en C/ Manuel Dominguez Margarit, nº 2 (Expte. OM-7/18).

2. Ampliación, rehabilitación de construcción auxiliar y ejecución de piscina en C/ Campoamor, nº 48 (Expte OM-21/16-BIS).

B) Obras Menores:

1. Instalación de caseta auxiliar en Carrer Llevant, nº 7A (Expte MR-28/18).

2. Construcción de piscina en C/ Nogal, nº 19 (Expte. MR-99/18).

23°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición tercera multa coercitiva. (Expte. PLU-4/14).

24°. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Tendido LSBT red sobre viario público en C/ Villafranqueza. (Expte. MR-53/18).

25°. CEMENTERIO. Autorizaciones de transmisión de titularidad de sepultura en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-8/2018).

26°. CEMENTERIO. Aprobación liquidación de tasa por prestación del servicio de cementerio municipal (Expte. CEM-11/2018).

27°. CEMENTERIO. Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal (Expte. CEM-13/2018).

SERVICIOS AL CIUDADANO

28°. SANIDAD: Archivo de expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano, por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago:

1. Expte. 68/17-M.

CSV*: 11777130711611755636

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

2. Expte. 74/17-M.

29°. SANIDAD. Incoación de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano. (Expte. 14/18-M).

30°. BIENESTAR SOCIAL. Notificación de modificaciones de resoluciones de Consellería sobre Renta Garantizada de ciudadanía:

1. Expte. 4432.

2. Expte. 1884.

31°. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria de subvenciones para entidades para la realización de actuaciones de interés social. Año 2018 (Expte. 1/18)

32°. Despacho extraordinario

33°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777130711611755636

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).